3958

24

AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.

Guayaquil, Diciembre 14 del 2009

Señor
ROLF BENZ KOHRMANN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.,** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la sociedad, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establecen los Estatutos Sociales; tendrá poder amplio y suficiente para administrar, organizar, dirigir y supervigilar los negocios de la sociedad, y para realizar en nombre de ella toda clase de gestiones, actos y contratos con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que la sociedad cumpla sus fines, y todo lo que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público; está plenamente facultado, con la concurrencia del Vicepresidente Logística o del Vicepresidente Financiero, sin autorización previa del Directorio y/o de la Junta General según sea el caso, para la celebración de toda clase de contratos que impliquen la enajenación, transferencia, pignoración, arrendamiento, concesión o cualquier otro tipo de contratos que de cualquier manera limiten o afecten el dominio de los bienes sociales de la Compañía, sean estos bienes inmuebles, activos fijos o inversiones propias de la Compañía, tales como acciones y participaciones de que sea propietaria en otras sociedades; para la contratación y renovación de obligaciones crediticias y otras facilidades financieras para la Compañía; y para el otorgamiento de fianzas y/o garantías a favor de terceros, sean por obligaciones propias o de terceros. Para la contratación o celebración de los antedichos actos en forma individual deberá previamente contar con la autorización del Directorio o de la Junta General, en su defecto.

La compañía **AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el día 24 de octubre de 1.962 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el día 13 de noviembre de mismo año. Los Estatutos Sociales vigentes de las Compañía constan en la escritura pública de Fusión por absorción de la Compañía Agencias y Representaciones Investamar S.A., con las compañías Investequipos S.A y Talleres de Servicio M.A.N. Cía Ltda., aumento de capital suscrito y autorizado, reforma integral de estatutos sociales y demás declaraciones, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 2 de Agosto del 2.004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de noviembre del 2004.

Atentamente,

Clemens von Campe Witte
SECRETRIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, Diciembre 14 del 2009

ROLF BENZ KOHRMANN
Ced. Iden.# 0912446903
Nacionalidad Alemana

NUMERO DE REPERTORIO: 58.369
FECHA DE REPERTORIO: 29/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo,** de la Compañía **AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.,** a favor de **ROLF BENZ KOHRMANN,** a foja **147.221,** Registro Mercantil número **24.243**.

ORDEN: 58369

ZZRAZCADENA1ZZ

ZZRAZCADENA2ZZ

ZZRAZCADENA3ZZ

ZZRAZCADENA4ZZ

$

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA